



LA FVMP FIRMA UN CONVENIO DE MEMORIA HISTÓRICA CON LA CONSELLERIA DE CALIDAD DEMOCRÁTICA

- Rubén Alfaro y Rosa Pérez Garijo ponen en marcha diferentes acciones para la recuperación de la memoria histórica en la Comunitat Valenciana

El presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), Rubén Alfaro, y la consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, Rosa Pérez Garijo, han firmado un convenio para la realización de actividades de impulso, divulgación, reconocimiento e investigación en materia de Memoria Histórica y Democrática valenciana.

El convenio recoge como objetivos prioritarios la colaboración de ambas entidades en proyectos de conmemoración o de homenaje de personas y acontecimientos relacionados con la memoria histórica, así como actuaciones que promuevan la difusión, formación e investigación, dentro de este ámbito, tales como la organización de congresos, jornadas, seminarios y exposiciones temporales, productos audiovisuales, edición de publicaciones y proyectos educativos.

Según ha afirmado Rubén Alfaro, “recordar es un derecho por el que tenemos que seguir trabajando con todas las herramientas que nos permiten nuestras instituciones. Debemos hacer todo lo posible por reconstruir la memoria histórica valenciana, desde un espíritu demócrata y con una actitud humanista”.

Dentro de las actividades formativas que recoge el presente convenio, se encuentran las actividades formación dirigidas a los empleados públicos de la Administración Local, referidos al derecho de las víctimas, protección patrimonial, conocimiento público de lugares e itinerarios de la memoria histórica...También, contempla la organización de, al menos, dos encuentros de la Xarxa Memoria Histórica dentro de la Red de Municipios de la FVMP.

Asimismo, dentro de las actividades de investigación, se contempla la elaboración de un censo documental digitalizado de documentos vinculados al periodo de 1936- 1940. Dentro de las actividades de difusión y divulgación, se gestionarán, por ejemplo, diferentes exposiciones itinerantes. Además, se continuará impulsando el mantenimiento y la creación de oficinas de las víctimas de la guerra civil.

Por el presente convenio, la Generalitat Valenciana destina una subvención de 40.000€ a la FVMP para le realización de todas estas acciones vinculadas a la promoción de la memoria histórica.

